



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## **CONVOCATORIA CAS N° 032-2016-UGEL 07**

### **ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA EL NIVEL PRIMARIA**

#### **1. Área Solicitante**

- Área de Gestión Básica Regular y Especial

#### **2. Número de Vacantes**

- Uno (01)

#### **3. Bases del Proceso de Selección CAS**

- Puedes revisar la Información a través del presente link [http://www.ugel07.gob.pe/nueva\\_web/contratacion-cas/](http://www.ugel07.gob.pe/nueva_web/contratacion-cas/)

#### **4. Funciones**

- a) Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRELM y MINEDU.
- b) Participar en la elaboración y ejecución del plan de trabajo del AGEBRE.
- c) Monitorear y acompañar a los docentes de la UGEL 07. Promoviendo la mejora de su práctica docente.
- d) Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar talleres de capacitación con docentes de la UGEL 07.
- e) Supervisar y evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de las instituciones educativas en temas de Educación Básica Regular en el ámbito de su competencia, para asegurar el adecuado desarrollo de los procesos educativos a su cargo, e implementar acciones de mejora según corresponda.
- f) Brindar Asistencia Técnica a las instituciones educativas en el ámbito de su competencia, respecto al desarrollo de los procesos educativos a su cargo, en coordinación con los órganos competentes del MINEDU.
- g) Elaborar el diagnóstico de la Educación Básica Regular en el ámbito de su competencia y presentar propuestas de mejora de procesos pedagógicos.
- h) Otras funciones que en el marco de sus competencias, le sean asignadas por la Dirección de la UGEL y del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

**5. PERFIL DEL PUESTO**

<b>PUESTO/TIPO</b>	<b>ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA EL NIVEL PRIMARIA</b>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>Experiencia General:</b> Experiencia acreditada no menor de 08 (09 meses al año) años en el sector público. <b>Experiencia específica:</b> Experiencia acreditada no menor de dos (02) años en formación docente y/o capacitación y/o en acompañamiento, coordinador, docente fortaleza, director, subdirector, monitor, y/o asistencia técnica a docentes del nivel primaria.
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Titulo pedagógico o Licenciado en Educación Primaria. De preferencia haber concluido estudios de Doctorado o Maestría o Segunda Especialización o Diplomado en temas relacionados a la Educación.
<b>CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION</b>	Especialización en temas pedagógicos, con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años.
<b>CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO ( ENTREVISTA PERSONAL)</b>	Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes. Dominio de enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza de comunicación y matemática en educación primaria. Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje con los estudiantes. Conocimiento sobre procesos de planificación curricular. Manejo de procesos referidos a la gestión escolar Conocimiento de normatividad en Educación. Conocimiento básico de ofimática.
<b>COMPETENCIAS</b>	Trabajo en Equipo, Orientación a Resultados, Vocación de Servicio, Capacidad de Análisis, Responsabilidad, Puntualidad

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

**6. CONDICIONES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	UGEL N° 07 – Av. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del <b>mes de marzo</b> y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>CONTRAPRESTACION MENSUAL</b>	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>JORNADA LABORAL MAXIMA</b>	45 horas efectivas semanales.

**7. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>N°</b>	<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
01	APROBACION DE CONVOCATORIA	18/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
02	PUBLICACION EN EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	DEL 18/02/2016 AL 02/03/2016	MINTRA
03	PUBLICACION EN PAGINA WEB UGEL 07	DEL 03/03/2016 AL 04/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
04	POSTULACION ( RECEPCION DE SOBRES LACRADOS)	DEL 07/03/2016 AL 08/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
05	EVALUACION CURRICULAR	08/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
06	PUBLICACION DEL PRIMER CUADRO DE MERITOS	09/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
07	EVALUACION PSICOTECNICA	10/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
08	PUBLICACION DEL SEGUNDO CUADRO DE MERITOS	11/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
09	ENTREVISTA PERSONAL	14/03/2016	COMITÉ DE ENTREVISTA
10	PUBLICACION DE RESULTADO FINAL	14/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
11	SUSCRIPCION DE CONTRATO	15/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
12	INGRESO DEL PERSONAL	15/03/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS

*NOTA.- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la Web.*